



ORDEN DOCENTE | ADUR - AGRONOMÍA | UDELAR  
COMPROMISO, ÉTICA Y EXCELENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN

## **ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2025**

**Asamblea General de Claustro | AGC - Lista 320**

**Asamblea del Claustro de Facultad | ACF - Lista 321**

Compromiso es un grupo de trabajo integrado por docentes de diferentes generaciones, Departamentos, Unidades y localidades, que creemos en trabajar por una sola Facultad de Agronomía con cinco sedes.

Somos un grupo diverso, heterogéneo y plural. En nuestra diversidad, compartimos valores como el respeto y tolerancia con todos aquellos que expresan con sinceridad sus ideas; trabajo metódico, abierto y profesional en los asuntos institucionales; construcción del bien colectivo por encima del interés individual; transparencia y honestidad en la gestión y un fuerte compromiso con los fines universitarios. Nos motiva trabajar por una Facultad donde todos puedan desarrollar su potencial.

### **Participación libre y abierta**

Dentro de nuestros principales objetivos está la integración abierta y sin presiones de docentes que acepten libremente ser parte de este espacio por sentirse alineados con nuestros principios. Es nuestra visión que la correcta gestión de las diferencias es indispensable para lograr que los espacios de participación sean efectivos, creativos y propositivos. Creemos en buscar soluciones, no culpables.

Creemos en el fortalecimiento del cogobierno, donde las ideas surgen de todos los representantes y de la participación de todos los órdenes. Consideramos que hemos avanzado en generar un buen clima de discusión inclusivo y diverso, donde realizar diagnósticos y elaborar propuestas.

### **¿Para qué institución nos comprometemos trabajar?**

Como dice nuestro lema, nos comprometemos a trabajar con ética y responsabilidad para la transformación de nuestra institución (la Facultad y la Universidad) hacia la excelencia en un ambiente de trabajo digno. Para esto nos basamos en los siguientes principios y los aplicamos todos los espacios del Cogobierno:

#### **Priorizar a las personas**

Nuestro accionar ha puesto a las personas y su buen relacionamiento en el eje de la propuesta. Nos proponemos continuar avanzando en humanizar a nuestra institución, generando ambientes laborales saludables, en que cada uno de los integrantes pueda dar lo mejor de sí mismo. Nuestro grupo ha generado e impulsado espacios donde la comunidad Fagro pueda sentir su pertenencia a la Facultad en todas sus dimensiones. También priorizamos la mejora en

seguridad y salud laboral y la mejora de todo el entorno, escuchando las necesidades de los usuarios de manera racional y eficiente.

Para que la Facultad se siga desarrollando es imprescindible una gestión eficiente y un nivel académico de excelencia, pero también la capacidad de identificar, asumir y apostar a la resolución de los conflictos, promoviendo todas las herramientas que estén a nuestro alcance para lograr un ambiente de trabajo sano y fértil para que cada uno se sienta motivado a hacer su mejor aporte a la construcción colectiva.

### **Integración interna y externa**

Una institución de enseñanza universitaria necesita una red de integración interna y externa. Creemos que se debe continuar el fortalecimiento de interrelaciones entre Departamentos y Unidades de la propia Fagro, que es una sola Facultad con cinco sedes y emplazamientos geográficos que deben ser considerados en su realidad y contexto. También buscamos estrechar asociaciones con las carreras en las cuales participa la Fagro y fomentar la movilidad horizontal dentro de la Universidad y las oportunidades de nuevas trayectorias académicas para nuestros estudiantes. Para ello hemos participado activamente en el proceso de análisis realizado por la Asamblea del Claustro de la Facultad, donde se relevó la estructura docente, las fortalezas y debilidades y los vínculos con el medio productivo que nos permitan posicionarnos para enfrentar los desafíos que nos impone la realidad.

Desde un sólido conocimiento pedagógico, se ha buscado la construcción de nuevos planes de estudio y la revisión de planes actuales, que sean más adecuados a las necesidades de estudiantes y docentes. También se han generado nuevos fortalecimientos de las Unidades de apoyo. Se ha buscado la profesionalización de sus integrantes y se han generado espacios de acompañamiento a los estudiantes para mejorar sus condiciones y darles asesoramiento en aspectos de la vida universitaria.

### **Una sola Facultad de Agronomía**

Capitalizando las tradiciones de la Fagro, se han alentado procesos de reflexión y proyección donde los cuerpos académicos de cada sede son protagonistas, dando apoyo para fortalecer la docencia y generar una masa crítica de investigación en todas las sedes. Es también una prioridad apoyar la adecuación de la infraestructura edilicia y de equipamientos en todas las sedes, creando ambientes dignos para toda la comunidad Fagro y nuevas oportunidades de desarrollo de cara a las tecnologías que demanda el futuro del sector agropecuario.

### **Eficiencia en la gestión**

La transparencia en la gestión es una premisa de nuestra plataforma. Trabajamos duro para entender los problemas y obstáculos reales que enfrenta la Fagro, en base al análisis de información recabada de manera sistemática y participativa. Apuntamos a seguir facilitando que esta información circule sin reparos y a que la gestión de las Unidades Académicas de la Fagro, con sus Departamentos y Unidades ejecutoras, sea cada vez más clara.

### **Transparencia en el más amplio sentido de la palabra**

Buscamos profundizar en la transparencia, en la convicción de que se trata de un rasgo de madurez del colectivo, que forja confianza y claridad. Nos comprometemos a continuar siendo propositivos para actuar y promover la transparencia en cualquiera de los lugares que nos toque actuar. Esto requiere compartir no sólo las resoluciones tomadas sino también los insumos para

la formación de opinión y participación del colectivo, y de todos los órdenes que forman y construyen la Fagro. Creemos en una Facultad de Agronomía que crezca en ideas y proyectos, que se visualice hacia el futuro con propuestas que se concretan y otras que están en proceso y requieren de continuidad para concretarse, pero siempre mirando hacia el futuro.

Buscamos ser aún más críticos sobre nuestro accionar, escuchando las posiciones encontradas a las nuestras como insumo para el crecimiento y construyendo una Facultad de Agronomía mejor entre todos, para posicionarla en el contexto regional. Esta es la actitud que pretendemos mantener hacia el futuro, el rumbo a seguir.



## COMPROMISO, ÉTICA Y EXCELENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Trabajamos comprometidos en promover la enseñanza, la investigación y la extensión de manera equilibrada e integral. Creemos que no existe contradicción entre las funciones universitarias, sino sinergias.

Creemos en la evaluación académica objetiva y sin presiones de otra naturaleza. Continuamos trabajando para generar una Facultad donde los docentes desarrollemos una carrera digna y fructífera.

Nuestro compromiso está con la formación de los futuros egresados y su inserción laboral, promoviendo el desarrollo de las competencias y capacidades que pide un mundo cambiante, para que puedan seguir formándose y contar con la Facultad durante toda su vida profesional. Trabajamos para transformar el futuro de la Facultad de Agronomía, buscando y apostando a soluciones de fondo y definitivas.

Continuaremos proponiendo y afrontando las consecuencias de nuestras propuestas, asumiendo la responsabilidad por aquellas ideas que aún están en proceso de ser concretadas. Continuaremos trabajando con responsabilidad para crear y sostener un ambiente en el que crezcan personas libres, éticamente íntegras y comprometidas con el desarrollo sustentable.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  <p><b>Facultad de Agronomía</b></p> <p><b>Orden Docente</b> 12 de noviembre de 2025</p> <p><b>Asamblea General del Claustro</b></p> <p><b>Lema: ADUR AGRONOMÍA - Compromiso, ética y excelencia para la transformación</b></p> <p>(Sistema Preferencial de Suplentes)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Jaime Rodolfo GONZÁLEZ TALICE</li> <li>2 - Clara Beatriz PRITSCH ALBISU</li> <li>3 - Hugo Mario NAYA MONTEVERDE</li> <li>4 - Julio Omar BORSANI CAMBÓN</li> <li>5 - Elena CASTIÑEIRA LATORRE</li> <li>6 - Matías CARÁMBULA PAREJA</li> <li>7 - Ana Carolina ESPASANDÍN MEDEROS</li> </ol>   |  <p><b>Facultad de Agronomía</b></p> <p><b>Orden Docente</b> 12 de noviembre de 2025</p> <p><b>Asamblea del Claustro de Facultad</b></p> <p><b>Lema: ADUR AGRONOMÍA - Compromiso, ética y excelencia para la transformación</b></p> <p>(Sistema Preferencial de Suplentes)</p> <table border="0"> <tr> <td> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Paola GAIERO GUADAGNA</li> <li>2 - María Andrea RODRÍGUEZ BLANCO</li> <li>3 - Elena CASTIÑEIRA LATORRE</li> <li>4 - Esteban Eduardo CASARETTO DE GREGORIO</li> <li>5 - Gabriela Silvana JOLOCHIN MANORANI</li> <li>6 - Mercedes ARIAS SIBILLOTTE</li> <li>7 - Jaime Rodolfo GONZÁLEZ TALICE</li> <li>8 - Ana Paula COELHO DUARTE</li> <li>9 - María Martha SAINZ GANDOLFO</li> <li>10 - Franco SCHINATO</li> <li>11 - Eduardo Enrique LLANOS GARCÍA</li> <li>12 - María Mercedes GARCÍA ROCHE</li> <li>13 - Alberto CASAL SPERA</li> <li>14 - Sofía ARAMBILLETE ROSA</li> <li>15 - Vivian SEVERINO FERRER</li> <li>16 - Javier Horacio GARCÍA FAVRE</li> <li>17 - Ana Laura ASTESSIANO DICKSON</li> <li>18 - Santiago SIGNORELLI PÓPPOLO</li> <li>19 - Matías NIÓN PERDOMO</li> </ol> </td> <td> <ol style="list-style-type: none"> <li>20 - Matías CARÁMBULA PAREJA</li> <li>21 - Javier ITHURRALDE LEMES</li> <li>22 - Patricia BERTONCELLI</li> <li>23 - Nicolás Alberto GLISON LARTIGAU</li> <li>24 - Silvia Elena ROSS PLATA</li> <li>25 - Jonatan Nicolás NUÑEZ LEFEBRE</li> <li>26 - Magdalena VAIQ SCVORTZOFF</li> <li>27 - Julio Omar BORSANI CAMBÓN</li> <li>28 - Mercedes SOUZA PÉREZ</li> <li>29 - Pablo Andrés HERNÁNDEZ OLVEYRA</li> <li>30 - Hugo Mario NAYA MONTEVERDE</li> <li>31 - Sergio Andrés BAIETTO ÁLVAREZ</li> <li>32 - Ana Carolina ESPASANDÍN MEDEROS</li> <li>33 - Soledad PÉREZ BECOÑA</li> <li>34 - Álvaro MONTAÑA CHARLE</li> <li>35 - Clara Beatriz PRITSCH ALBISU</li> <li>36 - Gabriela Silvia CRUZ BRASESCO</li> <li>37 - Gerardo ECHEVERRÍA GROTIJUZ</li> <li>38 - Valentín Daniel PICASSO RISSO</li> </ol> </td> </tr> </table> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Paola GAIERO GUADAGNA</li> <li>2 - María Andrea RODRÍGUEZ BLANCO</li> <li>3 - Elena CASTIÑEIRA LATORRE</li> <li>4 - Esteban Eduardo CASARETTO DE GREGORIO</li> <li>5 - Gabriela Silvana JOLOCHIN MANORANI</li> <li>6 - Mercedes ARIAS SIBILLOTTE</li> <li>7 - Jaime Rodolfo GONZÁLEZ TALICE</li> <li>8 - Ana Paula COELHO DUARTE</li> <li>9 - María Martha SAINZ GANDOLFO</li> <li>10 - Franco SCHINATO</li> <li>11 - Eduardo Enrique LLANOS GARCÍA</li> <li>12 - María Mercedes GARCÍA ROCHE</li> <li>13 - Alberto CASAL SPERA</li> <li>14 - Sofía ARAMBILLETE ROSA</li> <li>15 - Vivian SEVERINO FERRER</li> <li>16 - Javier Horacio GARCÍA FAVRE</li> <li>17 - Ana Laura ASTESSIANO DICKSON</li> <li>18 - Santiago SIGNORELLI PÓPPOLO</li> <li>19 - Matías NIÓN PERDOMO</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>20 - Matías CARÁMBULA PAREJA</li> <li>21 - Javier ITHURRALDE LEMES</li> <li>22 - Patricia BERTONCELLI</li> <li>23 - Nicolás Alberto GLISON LARTIGAU</li> <li>24 - Silvia Elena ROSS PLATA</li> <li>25 - Jonatan Nicolás NUÑEZ LEFEBRE</li> <li>26 - Magdalena VAIQ SCVORTZOFF</li> <li>27 - Julio Omar BORSANI CAMBÓN</li> <li>28 - Mercedes SOUZA PÉREZ</li> <li>29 - Pablo Andrés HERNÁNDEZ OLVEYRA</li> <li>30 - Hugo Mario NAYA MONTEVERDE</li> <li>31 - Sergio Andrés BAIETTO ÁLVAREZ</li> <li>32 - Ana Carolina ESPASANDÍN MEDEROS</li> <li>33 - Soledad PÉREZ BECOÑA</li> <li>34 - Álvaro MONTAÑA CHARLE</li> <li>35 - Clara Beatriz PRITSCH ALBISU</li> <li>36 - Gabriela Silvia CRUZ BRASESCO</li> <li>37 - Gerardo ECHEVERRÍA GROTIJUZ</li> <li>38 - Valentín Daniel PICASSO RISSO</li> </ol> |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Paola GAIERO GUADAGNA</li> <li>2 - María Andrea RODRÍGUEZ BLANCO</li> <li>3 - Elena CASTIÑEIRA LATORRE</li> <li>4 - Esteban Eduardo CASARETTO DE GREGORIO</li> <li>5 - Gabriela Silvana JOLOCHIN MANORANI</li> <li>6 - Mercedes ARIAS SIBILLOTTE</li> <li>7 - Jaime Rodolfo GONZÁLEZ TALICE</li> <li>8 - Ana Paula COELHO DUARTE</li> <li>9 - María Martha SAINZ GANDOLFO</li> <li>10 - Franco SCHINATO</li> <li>11 - Eduardo Enrique LLANOS GARCÍA</li> <li>12 - María Mercedes GARCÍA ROCHE</li> <li>13 - Alberto CASAL SPERA</li> <li>14 - Sofía ARAMBILLETE ROSA</li> <li>15 - Vivian SEVERINO FERRER</li> <li>16 - Javier Horacio GARCÍA FAVRE</li> <li>17 - Ana Laura ASTESSIANO DICKSON</li> <li>18 - Santiago SIGNORELLI PÓPPOLO</li> <li>19 - Matías NIÓN PERDOMO</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>20 - Matías CARÁMBULA PAREJA</li> <li>21 - Javier ITHURRALDE LEMES</li> <li>22 - Patricia BERTONCELLI</li> <li>23 - Nicolás Alberto GLISON LARTIGAU</li> <li>24 - Silvia Elena ROSS PLATA</li> <li>25 - Jonatan Nicolás NUÑEZ LEFEBRE</li> <li>26 - Magdalena VAIQ SCVORTZOFF</li> <li>27 - Julio Omar BORSANI CAMBÓN</li> <li>28 - Mercedes SOUZA PÉREZ</li> <li>29 - Pablo Andrés HERNÁNDEZ OLVEYRA</li> <li>30 - Hugo Mario NAYA MONTEVERDE</li> <li>31 - Sergio Andrés BAIETTO ÁLVAREZ</li> <li>32 - Ana Carolina ESPASANDÍN MEDEROS</li> <li>33 - Soledad PÉREZ BECOÑA</li> <li>34 - Álvaro MONTAÑA CHARLE</li> <li>35 - Clara Beatriz PRITSCH ALBISU</li> <li>36 - Gabriela Silvia CRUZ BRASESCO</li> <li>37 - Gerardo ECHEVERRÍA GROTIJUZ</li> <li>38 - Valentín Daniel PICASSO RISSO</li> </ol>  |  |  |